

1053-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las trece horas con cuarenta y seis minutos del siete de mayo de dos mil veinticinco.
Proceso de renovación de estructuras del partido DE LA CLASE TRABAJADORA en el cantón MORAVIA de la provincia SAN JOSE.

Mediante auto n° 1388-DRPP-2024 de las diez horas con siete minutos del dieciocho de noviembre de dos mil veinticuatro, este Departamento le indicó al partido político que se encontraba incompleta, en virtud que no se acreditó al señor Carlos Alberto Campos Mora, cédula de identidad n.º 112360739, como secretario suplente y delegado territorial propietario, debido a que su nombramiento fue realizado en ausencia. El día dieciocho de febrero del dos mil veinticinco, la agrupación política remite correo electrónico, adjuntando la carta de aceptación, de fecha veintinueve de octubre del dos mil veinticuatro y *-firmada digitalmente-*, por el señor Campos Mora, no obstante se determinó que la firma plasmada, carecía del certificado de la garantía de validez en el tiempo, según lo señalado en auto 0510-DRPP-2025 de las nueve horas con treinta y uno minutos del tres de marzo de dos mil veinticinco.

Posteriormente, el día veintinueve de abril del dos mil veinticinco, la agrupación política presenta ante la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la carta original de aceptación a los nombramientos en ausencia del señor Carlos Alberto Campos Mora.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN MORAVIA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
114500947	PRISCILA HERNANDEZ BRENES	PRESIDENTE PROPIETARIO
113950923	JOSUE HERNANDEZ BRENES	SECRETARIO PROPIETARIO
106450755	MILENA BRENES MONTERO	TESORERO PROPIETARIO
110470946	TANIA BARRANTES ALVARADO	PRESIDENTE SUPLENTE
112360739	CARLOS ALBERTO CAMPOS MORA	SECRETARIO SUPLENTE
115670137	DANIELA HERNANDEZ BRENES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
114380248	CARLOS ROBERTO MORA SOLANO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
112360739	CARLOS ALBERTO CAMPOS MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
113950923	JOSUE HERNANDEZ BRENES	TERRITORIAL PROPIETARIO
106450755	MILENA BRENES MONTERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
114500947	PRISCILA HERNANDEZ BRENES	TERRITORIAL PROPIETARIO
110470946	TANIA BARRANTES ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO

Es oportuno mencionar que la estructura del partido De La Clase Trabajadora se encuentra vigente hasta el día seis de octubre de dos mil veinticinco; razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor con posterioridad a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de Estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberá haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/rsm

C.: Exp. n.º 213-2016, partido DE LA CLASE TRABAJADORA

Ref., No.: 07119-2024-5609-2025